

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8573.

Suscripción en Córdoba... Por un mes.... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

JUEVES 17 DE ABRIL DE 1879.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXX.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

Se encuentra enfermo en esta corte el ex-diputado constitucional don Antonio Navarro Rodrigo.

Publica la *Gaceta* la instrucción para la entrega á la Hacienda en 1.º de mayo próximo de los efectos de la renta del sello del Estado que resultan en poder de la sociedad del Timbre, y reglas á que desde la espresada fecha deben sujetarse las remesas, surtido y demás operaciones que ahora tiene á su cargo dicha sociedad. De ella tomamos los párrafos que ofrecen mayor interés para el público:

La hacienda se hará cargo en 1.º de mayo del corriente año, por medio de sus delegados, de todo el papel sellado y demás efectos timbrados que existan en la depositaria general de la sociedad del Timbre; en las depositarias de provincia y en las de partido ó subalternas, aunque estas se hallen desempeñadas por empleados del gobierno.

La entrega de dichos efectos á la Hacienda se hará en la fábrica del Sello al administrador jefe de la misma, contador y guarda-almacén tesorero, con asistencia del notario público, por el depositario general de la sociedad del Timbre, y representantes que esta designe: en las capitales de provincia á los guarda-almacenes de efectos estancados, ante el jefe económico y el de la intervención, por el depositario y representante que designe la sociedad, y en las depositarias de partido y subalternas, por los que las desempeñen, á los depositarios y administradores subalternos de la Hacienda, ante el alcalde, síndico y secretario del ayuntamiento.

Estas entregas se verificarán en los locales donde la sociedad del Timbre tenga custodiados los efectos.

No serán objeto de la entrega los efectos timbrados que resulten en poder de las espedientarias que no hayan satisfecho su importe al contado.

Estos efectos se devolverán á la depositaria de donde proceda el día anterior al de la entrega, pudiendo los encargados continuar en la espedientación, pero sujetándose á la ley general sobre pagos al contado como los demás estancados, y previa autorización de la dirección general de Rentas estancadas.

Para que la Tercena que existe en la administración Económica de la provincia se halle surtida el día 1.º de mayo del suficiente número de toda clase de efectos timbrados, dicha ad-

ministración presentará oportunamente á la sociedad del Timbre un pedido detallado de los efectos que considere necesarios para que pueda abrirse en 1.º de mayo la venta en dicho establecimiento. Este pedido será servido por la sociedad y quedará en poder del tercenista el día 30 de abril; y con la intervención correspondiente y el recibí, que firmará el guarda-almacén, se considerará como primera partida de entrega de la sociedad en la administración Económica de Madrid.

Los trabajos referentes al timbre de periódicos se efectuarán por la fábrica nacional del Sello y administraciones económicas, ingresándose su importe en la misma forma que tenía lugar antes de 1.º de mayo de 1874.

Las empresas periodísticas que están autorizadas para timbrar en su domicilio y satisfacer los derechos de timbre mediante la intervención administrativa, continuarán utilizando este procedimiento, con arreglo á lo establecido en la orden por que se les autorizó; pero haciéndose las modificaciones consiguientes á cesar en 1.º de mayo en su gestión la sociedad del Timbre.

Por esta misma causa á las empresas periodísticas de Madrid se les admitirá desde dicha fecha, en pago de derechos de timbre, sellos de comunicaciones en igual forma y condiciones que antes de la creación por la sociedad de los documentos de suscripciones á periódicos.

Con iguales formalidades que antes de 1.º de mayo de 1874 se efectuará el servicio del timbre particular establecido en la fábrica nacional del sello.

Los jefes de las administraciones económicas cuidarán desde 1.º de mayo de surtir á las depositarias de partido y administraciones subalternas de rentas, de los efectos timbrados que necesiten, y de que los estancos, tanto de la capital como del resto de la provincia, se encuentren convenientemente surtidos.

Por las faltas de surtidos de sellos de correos se exigirán las multas marcadas en el art. 4.º del real decreto de 13 de febrero de 1856.

Por la de los demás efectos timbrados, la dirección general de Rentas estancadas podrá imponer á los causantes multas que no excederán de 100 pesetas en cada caso.

Estas multas se harán efectivas en papel de pagos al Estado, en la forma que determinan las disposiciones vigentes.

El papel sellado y de oficio, y de pagos al Estado, letras de cambio y pagarés de comercio que se reciban de la Sociedad del Timbre contrasñados, continuarán espendiéndose hasta su terminación.

Se observarán por las oficinas respectivas, en cuanto se refiera á la intervención y contabilidad del timbre particular y de la admisión de sellos de comunicaciones á las empresas periodísticas, las disposiciones que regían para estos servicios antes de 1.º de mayo de 1874.

Las empresas periodísticas autorizadas para timbrar en su domicilio se sujetarán á la intervención establecida, pero entendiéndose esta desde 1.º de mayo de cuenta de la Hacienda.

Los nuevos sellos de correos y telégrafos que deberán ponerse á la venta en 1.º de mayo próximo, serán remitidos directamente por la Hacienda á las administraciones económicas, con arreglo á las disposiciones que adopte al efecto la dirección general de Rentas estancadas.

Esta mañana, á las ocho, se reunieron en consejo los ministros, en la secretaria de Estado, donde se estuvieron ocupando durante cuarenta minutos de las noticias electorales de la Península y de Ultramar, y de algunas cuestiones de interés general.

A las nueve subieron á la real cámara los ministros, y constituidos en consejo, bajo la presidencia de S. M. el rey, dió cuenta el ministro de la Gobernación del resultado satisfactorio para la política del gobierno que prometen las elecciones próximas, á juzgar por las noticias recibidas sobre la intervención de las mesas, en las que los candidatos adictos cuentan con gran mayoría.

El ministro de Estado ha leído los telegramas referentes á la salud de la infanta doña Cristina y de la reina doña Pía de Portugal. Ambas reales personas siguen en estado relativamente satisfactorio, dada la gravedad de la dolencia que sufren.

También ha puesto en conocimiento del monarca y de sus compañeros de gabinete la situación en que se encuentran algunas negociaciones pendientes de resolución.

Se ha hablado de la próxima llegada á esta corte del príncipe Rodolfo, heredero de la corona de Austria, quien será obsequiado por la corte cual requiere su alto rango.

Hanse puesto á la firma de S. M. los decretos concediendo la gran cruz de Isabel la Católica, libre de gastos, al laborioso é inteligente director de comercio del ministerio de estado Don Plácido Jové y Hevia y al capitán de navío señor D. Ezequiel Ordoñez.

El ministro de Hacienda ha leído una nota demostrativa del brillante resultado que ha dado la suscripción de los Bonos del Tesoro, que asciende á más 1740 millones.

Ha insinuado algunas de las reformas que se propone introducir en los

nuevos presupuestos y que creemos serán bien recibidas.

El ministro de Fomento se propone también, como en los presupuestos anteriores, demostrar su interés en beneficio del Tesoro, sin perjudicar los altos y delicados intereses propios de su importante departamento.

El ministro de Ultramar ha leído las noticias de más interés que ha recibido en el último correo de Cuba, tanto referentes al estado general de las Antillas como al probable resultado de las elecciones que por primera vez van á tener lugar en aquella lejana posesión española.

El ministro de Gracia y Justicia y el de Marina no han traído asuntos que despachar.

A las once terminó el consejo con S. M. el rey y salieron todos los ministros, excepto el presidente, de la real cámara, donde quedó el general Martínez Campos conferenciando solo con Don Alfonso durante hora y media.

El real decreto de la presidencia del Consejo de ministros que publica la *Gaceta*, dice así:

*Exposición.*—Señor.—En las reglas vigentes para el ingreso y ascenso de los empleados, que tanto han corregido de antiguos y arraigados males, conviene introducir una modificación que evite se pretenda y se ocupe el cargo de gobernador de provincia, no con el fin de consagrarse al desempeño de una de las funciones más importantes entre todas las del Estado, sino con el de preparar al que obtiene tan elevada investidura para conseguir otro puesto, burlando en cierto modo el espíritu y sentido de las leyes restrictivas que han querido amparar á diferentes ramos de la administración contra improvisaciones á veces injustificadas.

Importa también favorecer y premiar por estímulos que sean compatibles con el estado del Tesoro la permanencia de los funcionarios en tales puestos, pues el largo ejercicio del mando es una prenda muy segura de mayor acierto en su desempeño.

Fundado en estas consideraciones, etcétera.

*Real decreto.*—Conformándome con el parecer del Consejo de ministros, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º A contar desde la fecha de la publicación de este decreto, el cargo de gobernador de provincia no producirá efecto alguno á favor de los que lo obtengan en los sucesivos para el ingreso ó ascenso en todas las carreras del Estado, sino después de haber cumplido dos años desempeñándolo.

Art. 2.º Los gobernadores de provincia que hayan desempeñado ó desempeñen en lo sucesivo este cargo

por un periodo de tiempo que exceda de ocho años, sin nota desfavorable en sus expedientes personales, tendrán derecho á obtener los honores de jefes superiores de administración, libres de gastos.

Los ministeriales se manifestaban anoche muy satisfechos del resultado de los datos recibidos por telegrafo sobre el número de interventores que resultan adictos al gobierno.

Los constitucionales aseguraban que triunfarán en las elecciones de 35 á 40 de sus amigos políticos.

Hoy dejará el señor ministro de Hacienda ultimada la operación de los bonos, prorrateando la cantidad que excede de los mil millones, suscrita por el público.

El Banco de España se queda sin ser suscriptor.

Don Pedro de la Riva Herrera es el otro candidato moderado designado por la delegación de la junta del partido, para luchar en esta corte. Anoche no se sabía todavía si aceptaba esta designación que le fué comunicada por telegrafo á la provincia donde se encuentra accidentalmente. Si no acepta, parece que luchará solo en Madrid la candidatura del señor conde de Xiquena.

El duque de la Torre concurrió ayer tarde á la reunión que celebraron en casa del Sr. Sagasta los jefes de las oposiciones liberales. En dicha reunión quedaron ultimadas las candidaturas que los tres partidos votarán en la provincia de Valencia. En representación del partido posibilista ha concurrido el Sr. Abarzuza.

El *Globo* publica hoy el siguiente despacho telegrafico, fechado á las nueve de la noche de ayer en Barcelona:

«Ha llegado el Sr. Castelar. No obstante la lluvia, la democracia de Barcelona le ha hecho una manifestación afectuosísima en la estación y en la fonda donde se ha hospedado. Zaragoza, calurosísimas demostraciones de afecto, igualmente que todos los pueblos del tránsito, cuyos comités democráticos esperaban en las estaciones á saludar al ilustre orador.

En Manresa perdidas por el gobierno todas las mesas.»

En Barcelona ganadas todas por las oposiciones.

### ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegraficos siguientes:

Roma 14.—Garibaldi ha visitado al rey Humberto en el palacio del Quirinal.

A la llegada de Garibaldi el rey bajó al jardín, subió al coche de Gari-

— 258 —

Vos al menos no ireis, ¿no es verdad? Aguardareis á que os llamen de la corte, y si debo perderos, no estaré en zozobra por vuestra vida.

Precisamente por esta época la pobre niña estaba en cinta y muy apurada para ocultar su situación.

Decidieron que partiría con una tía que tenía en Saboya; aguardaría la época de ser madre, y dejaría su hijo allí, volviendo á ocupar su puesto de ángel del consuelo: ¡su madre nada sospechaba, y tenía á su hija por una santa!

Partiré mas tranquila, dijo, si os dejo esa distracción me prometeréis únicamente, bajo fé de caballero, usar de ella con prudencia, y yo bendeciré á Dios.

Prometióle lo que quería y lo cumplió, porque no se presentó ocasión de evadirse: si se hubiera presentado, hubiese olvidado su palabra sin que su amor le detuviese ni un cuarto de hora.

La dureza de Mr. de Lauzun no ha sido jamás puesta en duda.

— 259 —

El día siguiente le pareció horriblemente largo: la esperanza de ver á monseñor Fouquet, de saber de su propia boca lo que ignoraba, de hablar de aquella corte que no podía olvidar ninguno, hacia palpitar de júbilo su corazón.

Esperaba ser su confidente, oír todos los detalles de su desgracia, detalles ignorados de todo el mundo, y sentía el placer de un gloton que se pasea ante una mesa bien provista, después de una abstinencia de cinco años.

Los prisioneros fueron exactos. Estéfana no fué.

En cuanto los oyó, separó su lecho y se dispuso á seguirles.

Mr. Fouquet os aguarda, señor conde: se ha sorprendido al saber que estáis aquí, y desea saber por vos mismo las desgracias de que sois víctima.

Tendré un placer en referirselas... hasta donde pueda, porque en mi desgracia hay misterios que no

— 262 —

—¡Muerta á su edad!

—Envenenada por los cómplices de su marido.

—¡Pobre niña!

—Y Mlle. de Montpensier, se ha casado?

—No, quiso hacerlo... ó mas bien, si no lo hubiera hecho, no estaría yo aquí.

—Su esposo, os protegía?

—Un poco, repuso riendo.

Fouquet le hizo otras mil preguntas sobre varias gentes de la corte, y cuando su curiosidad estuvo satisfecha se acordó de su interlocutor.

—Y vos, caballero, ¿cuál ha sido vuestra suerte?

—Maravillosa.

—¿De veras? contadme: cuando mi caída érais muy joven, pero ya en carrera. El rey os miraba con agrado, y vuestra adorable prima la princesa de Mónaco tenía por vos uno de esos afectos que no se disimulan.

Ya vereis que tengo buena memoria,

— 255 —

recíprocos: éstos ocuparon los taburetes, Vernon la silla y Lauzun se sentó sobre el lecho.

—Continuad, dijo éste: os escucho con vivo interés.

—Perdonad, caballero, pero la partida no es igual: vos sabéis todo lo que nos concierne, nosotros ignoramos hasta quién sois.

—Terminad vuestro relato y luego os lo diré.

Discutieron un instante, pero el conde era el mas tenaz, venció y el prisionero continuó su historia.

Refirió todos los accidentes de una escavacion que proseguía todas las noches, auxiliado de un puñal y de las tenazas de la chimenea, ocultando con su lecho el boquete de su prisión: de este modo se había comunicado con Verdun, después con Solive, y por fin con otro prisionero mucho mas importante que los tres, con Mr. de Fouquet, el antiguo superintendente Mr. de Fouquet!

—Si tal, y no sin trabajo, porque



baldi, con el que tuvo una conferencia de media hora, sin ningun testigo de vista.

San Petersburgo 14.—El czar declaró ayer en una de sus recepciones en el palacio, que todo iba bien. Se deduce de esta declaración, que el proyecto de una conferencia de los embajadores de las grandes potencias será recibido favorablemente.

El Cairo 14.—A pesar de todo lo que se ha dicho, el orden no se ha turbado en Egipto.

Constantinopla 14.—Los ministros rechazan definitivamente la ocupación mixta de la Rumelia.

Lisboa 14.—El estado de la reina de Portugal continúa siendo grave, si bien se nota alguna ligera mejoría.

Esta noche pasada ha logrado dormir á largos intervalos.

No se desconfía de su salvación, á menos de sobrevenir alguna complicación.

Londres 14.—La prensa inglesa sostiene la necesidad de que el asunto de la ocupación de la Rumelia y demás cuestiones pendientes deben resolverse únicamente en una conferencia de representantes de las grandes potencias.

Paris 14.—Continúan las negociaciones entre Francia é Inglaterra acerca de la cuestión de Egipto.

Roma 14.—Es objeto de varios comentarios la estensa conferencia celebrada ayer entre el rey Humberto y Garibaldi, atribuyéndose á este nuevas pretensiones y exigencias.

Constantinopla 13.—Se cree que la cuestión griega quedará arreglada cediendo la Puerta á Plevetza.

Respecto á Janina, el sultan no se halla dispuesto á cederla de ninguna manera.

## Gacetillas.

**¿Qué hora es?**—Las diferencias entre los relojes dan lugar á muchos perjuicios y á no pocos trastornos. Todo el que tiene que viajar ó asistir á una reunion cualquiera, ó á una cita, sea cual fuere la causa que la motiva, está pendiente del reloj para ponerse en movimiento, y no sabe si acertará andando con el de la Catedral, ó con el de la Compañía, ó con el de Santa Marina ó con el del Asilo, puesto que rara vez caminan todos de acuerdo, por mas que nos consta el celo y cuidado de las personas que de ellos están encargadas. El mal necesita un remedio heroico, tal por ejemplo como el que acaba de ponerse en práctica en Paris, donde cocian habas como en todas partes. Aquel Ayuntamiento ha determinado el establecimiento en los diversos barrios de aquella capital, de relojes bien situados que, enlazados por medio de hilos eléctricos con el observatorio, señalen á cada instante y con toda exactitud la hora del día con arreglo al verdadero tiempo medio, y desaparezca la diversidad de horas en los relojes. De esta manera la administración pública y los particulares se verán libres de todo contratiempo.

**Gran proyecto.**—Hemos oido hablar del que piensa proponer al Ayuntamiento un sujeto bastante co-

nocido en esta capital, que cuenta con los medios necesarios para realizarlo, y que cambiará por completo el aspecto público de la poblacion. No nos es dado hacer por hoy mas que esta indicacion ligerísima, llevados del natural deseo de comunicar á nuestros lectores cuanto creemos beneficioso para Córdoba, puesto que una publicidad anticipada tal vez sería perjudicial para la realizacion de lo que á todos mucho nos interesa.

**El vigia.**—Entre vergeles y flores—el Betis sus ondas riza...—Pero ahora padece plétora,—y no está por la poesia.

**Buena eleccion.**—Esta noche se pondrá en escena en el Teatro Principal la popular zarzuela «El Barberillo de Lavapies», una de la que más agradan á nuestros aficionados, por su argumento y por el gracejo de su música.

**El gozo al pozo.**—Ayer, aunque no faltaban nubes, llegamos á creer que aunque algo frio tendríamos un dia de Abril con sus aguaditas correspondientes, que le han hecho llamar «el de las aguas mil», pero sin esos turbiones prolongados y fuertes que este año están de moda, y por los que el «mil anterior podría convertirse en millones de millones.» Pero hé aquí que por la tarde dijo el agua «allá voy», y aun cuando el sol hacia bastantes esfuerzos para luchar con ella, hubo momentos en que ni aun el paraguas bastaba á librarnos de su húmeda influencia. Los frios y las lluvias van estando este año algo cargantes.

**Mal paso.**—En la calle del Olmillo, cerca de la puerta de Gallegos, hay una empalizada que dificulta el tránsito, que por la noche se hace peligroso. En la noche del viénes último una señora que vive en la misma calle, gracias á aquel estorbo se fracturó un brazo, y antes que se repita la escena llamamos la atencion de quien corresponda.

**Datos.**—En la última decena de Marzo nacieron en el distrito de la derecha veinte varones y trece hembras, todos legitimos, y murieron catorce varones y tres hembras.

**Viageros.**—Los Excmos. Sres. Marqueses de Peñarol y Condes de S. Bernardo, durante su breve estancia en Córdoba han visitado las huertas de nuestra Sierra, y muy especialmente la muy linda que poseen los Excmos. Sres. Marqueses de la Vega de Armijo.

**Les importa.**—El recluta con destino á Ultramar José Ruiz Miranda, el paisano Antonio Ruiz Gimenez, licenciado Rafael Gutierrez Gomez, paisano D. José Luna, el soldado que fué de la brigada de transportes Rafael Benito Santonja, el soldado inútil José Cabello Garrido, Isabel Zamorano madre del soldado José Cárdenas, el recluta destinado á Ultramar José Cruz Cabrera y el soldado inutilizado Antonio Garcia Mellado, cuyos actuales paraderos se ignoran, se presentarán en la secretaria del Excmo. Ayuntamiento para enterarles de varios asuntos que les pertenecen.

**Fondos provinciales.**—Para las atenciones de la casa de Socorro-Hospicio de Córdoba se destinan este mes veinte y ocho mil ochocientos cuatro pesetas y cincuenta céntimos.

**Teatro principal.**—Pasada la Pascua, desde esta noche volverán á su estado normal los precios de localidades y entrada al paraíso, de lo que no se arrepentirá la empresa de seguro.

**Bien venido.**—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro ilustrado amigo D. Luis Gonzalez, acreditado profesor en medicina y cirugía, que ha venido á esta capital con el objeto de practicar una difícil y arriesgada operación á su señor hermano D. Rafael. El hábil profesor ha obtenido el éxito más lisonjero, y lo felicitamos cordialmente por haber añadido esta prueba más á su ya acreditada práctica.

**Subasta.**—El arriendo á venta libre de los derechos de consumos y cereales de Hornachuelos se subastará el veintidós del corriente.

**Efemérides.**—Hoy.—1790.—Muerte de Franklin.

**La Infanta Cristina.**—Poco tranquilizadoras son desgraciadamente las noticias últimas acerca del estado en que se encontraba anteayer mañana la augusta enferma del palacio de San Telmo de Sevilla, como se puede juzgar por el siguiente parte: «Aumentan sensiblemente los síntomas y la gravedad del padecimiento que aflige á S. A. R. la Srma. Sra. Infanta doña Cristina.—Real Palacio de San Telmo, quince de abril de mil ochocientos setenta y nueve.—A las ocho de la mañana.—El médico de Cámara, Dr. Antonio Rivera.»

**Lotería nacional.**—No podrán tener queja en Madrid del resultado del sorteo verificado anteayer, puesto que allí han quedado los premios de 160000, 80000 y 25000 pesetas, con las dos aproximaciones de 4500 y las dos de 2900. Los tres premios antes referidos han cabido en suerte á los números 8262, 10565 y 3486. San Fernando obtuvo el de 50000 pesetas. en el número 9507. Además han sido agraciados con 3000 pesetas las núms. 18708—14049—15810—13229—14165—15532—6606—6734—1876—5359—3849—5991—19555—3225—2647—14879—10434—5534 y 9014, de los cuales diez han correspondido á la villa coronada.

**Cuentas.**—Las del Pósito de Rute respectivas al anterior año económico se hallan á la vista hasta el ocho de Mayo.

**Real orden.**—Se ha mandado como regla general que la desercion de un recluta disponible no autoriza á que sea llamado á suplir y ocupar su puesto el número inmediato en el sorteo de que proceda.

**Viage.**—Ha sa lido para Montoro el Sr. D. Cipriano Garijo, candidato á la Diputacion á Cortes por esta circunscripción.

**Elecciones.**—Las de la mitad de los Ayuntamientos tendrán lugar el diez, once, doce y trece de Mayo próximo. Se ajustarán á la Ley de veinte de Agosto de mil ochocientos setenta, con las modificaciones de la de diez y seis de Diciembre de mil ochocientos setenta y seis.

**Pensamiento.**—La verdadera independencia se funda en estas tres palabras: ¡Vivir con poco!

**Atrocidades.**—Se dice que entre las personas que sufrieron lesiones á consecuencia de los hechos vandálicos ocurridos en la Iglesia de San

Antonio Abad de Sevilla la noche del Jueves Santo, se cuenta un individuo que recibió seis heridas de mas ó menos consideracion.

**Subvencion.**—Baza es el primer pueblo de la provincia que ha subvencionado el ferro-carril de Linares á Almería, habiendo acordado con tal objeto destinar veinte mil duros, pagaderos en veinte años.

**Oposiciones.**—Es probable que en Octubre ó Noviembre próximos se verifiquen oposiciones para el ingreso en el cuerpo de oficiales letrados de Hacienda.

**Proyecto.**—La Junta superior consultiva de guerra ha empezado á discutir el proyecto de la Academia general militar.

**Es natural.**—Por efecto del mal tiempo se suspendió el domingo en Sevilla la Exposicion andaluza de ganados, trasladándose al quince, diez y seis y diez y siete.

**Nombramiento.**—Lo ha obtenido por oposicion D. Amparo Zurita de maestra de la escuela de la Victoria, de esta provincia.

**Carreras de caballos.**—Las que se efectuaron en Málaga el domingo trece, tuvieron el siguiente resultado: Handicap libre, reales vellon cuatro mil: ganó Belem, potro lusobritánico de cuatro años, de D. Tomás Heredia, hijo. Apuesta particular, reales vellon diez mil: ganó El Tato, potro inglés de tres años, de D. F. Tem. Gran handicap de Primavera, reales vellon diez mil: ganó Trovador, caballo hispano-inglés, de cinco años, de D. R. E. Davies. Criterium, reales vellon cuatro mil: ganó Baron, potro hispano-árabe de cuatro años, de don Juan Pedro Aladro. Omnium, reales vellon tres mil: ganó Belem, potro lusobritánico de cuatro años, de D. Tomás Heredia, hijo.

**Interventores.**—En los distritos de Antequera, Archidona, Ronda, Vélez-Málaga y Torrox, han sido elegidas personas adictas á los candidatos ministeriales, que en dichos distritos se dice que no tienen oposicion seria.

**Requisitos.**—En breve se publicará un decreto exigiendo mayores condiciones de las que hoy se requieren para optar á los honores de jefe superior de administración.

**Visitas.**—El principe Rodolfo, heredero de las coronas de Austria y Hungría, visitará á Málaga en la segunda quincena de Mayo próximo. Viaja á bordo del yacht «Maximiliano.»

**Ilustre finado.**—El cadáver del Sr. Cortina fué esperado en la estacion de Sevilla por muchas personas de distincion. Colocado en un modesto carro fúnebre y precedido del clero parroquial con cruz, fué trasladado al cementerio de S. Fernandez y colocado en una sepultura abierta al lado de la de su esposa. Las lágrimas que derramaron los concurrentes al ver por última vez aquel rostro respetable, fueron la mas elocuente oracion fúnebre.

**Estado.**—Parece que la persona mordida el sábado en la Pescadería de Málaga por un caballo hidrófobo, se encuentra en un estado grave, merced á la afecion moral que ha venido á dominarle.

**Granada.**—Se ha hecho efectiva la cantidad que el ministro de Fomento habia librado para la restauracion del célebre Arco de las Orejas.

**Victimias.**—Las calles mas principales de Sevilla recorrió anteayer un carruaje con los caballos desbocados, sin atropellar mas que un perro y un burro.

**Allá me voy.**—A la ciudad de San Fernando, que en la loteria extraordinaria le tocaron diez millones, le ha caído en suerte en la anterior extraccion otro milloncito.

**Idas y venidas.**—Ha llegado á Madrid procedente de Almería el señor D. Juan Anglada, candidato de aquella circunscripción.

**Para acá.**—Estos dias habrán salido de Madrid para el presidio de Sevilla varios rematados que se hallaban en la cárcel de Villa.

**Universidad.**—Se cree probable que la de Granada vote para la senaduría al Sr. Palau.

**La lluvia.**—Dice un periódico de Málaga que ya no saben allí donde meter el agua. Si eso es allí que tienen el mar ¿qué hemos de decir nosotros?

**Escarmentados.**—En Sevilla se han tomado muchas precauciones para el caso posible de otra inundacion del Guadalquivir.

**Balle.**—Los vecinos de Santa Fé, cerca de Granada, están siempre en una danza continua, puesto que en los últimos tres dias ha habido veinte y tres terremotos.

**Malo.**—Tambien en los dulces se está encontrando fuchsina, y algunos vendedores callejeros de este gustoso artículo han sido por ello detenidos por esos mundos. ¿Se podrá saber que es lo que vamos á comer si esto sigue?

**Dinero.**—El Banco de España ingresó el trece en sus cajas nueve millones seiscientos veinte mil reales, procedentes de las sucursales de Andalucía.

**Proteccion.**—La diputacion de Cádiz ha concedido seis mil reales para el Congreso regional de ciencias médicas.

**El pan.**—En Granada está dando mucho que hacer este importante artículo de primera necesidad, que por fin han conseguido que se espere á once cuartos.

**Empresa.**—La de los ferro-carriles andaluces ha dispuesto tres especiales de ida y vuelta á precios muy económicos con motivo de la feria de Sevilla, corrida de toros y carreras de caballos de aquella ciudad desde Cádiz y demás estaciones de la línea.

**Exámenes.**—Debiendo celebrarse en Junio y Setiembre exámenes para el ingreso en la Escuela de ingenieros de minas, quedan abiertos el primero al treinta y uno de Mayo desde el primero al treinta y uno de Agosto los plazos para la admision solicitudes.

**Plaga.**—De la reciente visita cultivativa girada á los partidos de clinejo y Benagalbon, en la provincia de Málaga, resulta que la filoxera, aquellos viñedos ha entrado en el periodo de su avivacion. Muchas viñas aparecen muertas; otras de las

ha sido preciso subir por el cañon de la chimenea: él no puede unir-se á nosotros porque está casi impedido.

—¿No podría yo verle?

—Nada mas fácil siempre que él consienta. No queremos importunarle. Mi cuarto está debajo del suyo y no tenemos mas que haceros subir. ¿A quién le anunciamos?

—A Mr. de Peguilheu, conde de Lauzun.

—¿Cómo, señor! ¡Vos el conde Peguilheu, el primo de monseñor el mariscal de Gramont! ¡vos aquí!

—Aquí como vosotros.

—He oido hablar mucho de vos en Gascuña.

—Se ha hablado mucho de mi... y ya no se habla. ¡Ese es el mundo!

—Vereis á Mr. Fouquet.

—¿Cuándo?

—Mañana mismo.

—Ahora entrará uno de nosotros y os anunciará. Todas las noches nos vereis.

transmiten ningun eco. El rey, esé galan enamorado de sí mismo y de su poder, ¿qué hacia?

—Reinaba.

—¿Sin ministros?

—Con muchos, que eran solo instrumentos

—¿Sus nombres?

—Vuestro enemigo Colbert.

—¡Ah! ¡Todavía!

—Sí, pero tenia un rival, mi enemigo, el que me ha perdido, Louvois.

—¿El jóven Letellier?

—El mismo.

—¿Lo que hace la fortuna! Colbert, Louvois... ¡Suceder á un Richelieu, á un Mazarino! ¡Y la reina?

—Siempre respetada, pero no querida.

—¿Y Mlle. de la Valliere?

—Remplazada por Mme. de Tonny-Charente, marquesa de Montespán.

—¿Y Mme. Eariqueta?

—Muerta.

me esplico: él conoce la corte, y unidos buscaremos la verdad.

Mr. de Lauzun pasó como los otros y le condujeron á la prision de Vernon y á la chimenea, indicándole cómo habia de asirse y subir hasta el piso superior, á donde llegó sano y salvo.

Mr. Fouquet le aguardaba y no le reconoció á primera vista; ¡habian pasado tantos años!

—Mr. de Peguilheu, dije por fin, ¿sois vos? Recuerdo haberos visto con frecuencia, cuando empezabais y estábais sostenido por Gramont, que os elogiaba mucho, y su lindísima hija la de Mónaco mucho mas aun. Con franqueza, no os hubiera conocido.

—Ha envejecido mucho en los cinco años que llevo aquí.

—¿Cinco años! Y yo que hace quince que no dejo esta prision! Vos conoceis diez años mas del mundo que yo; referidme lo ocurrido hasta que vinisteis aquí. Estos muros no

—Todas las noches... no; os plico que me deis alguna vez: voy á veces necesidad de estar solo. Llamareis, y si no respondo, ¡jadmé; estoy con el esplin.

—Como gustéis, señor conde.

—Hasta mañana, pues; y todo prudencia; de lo contrario, condenado de gobernador nos arrojará de cabeza al foso; le contaba bien.

Salieron uno detras de otro, después de hacer una profunda reverencia como si se encontraran en un salon de Versailles

Lauzun hizo desaparecer por agujero todos los vestigios de mamposteria, acercó el lecho á su sitio, y Estéfana entró: refirióla lo que no habia entendido ella escuchando, y quedó atónita.

—¿Dios mio! Decidme que no voy á abrir el muro que dá al foso que no saben la profundidad de agua y las artimañas que han puesto en el fondo para impedir nada. ¡Se pierden sin remedio!



broten, presentan tallos desmembrados y tendidos de un tinte blanco amarillento que acusan la enfermedad.

**Debe imitarse.**—En Valencia se ha constituido una sociedad para socorrer a los presos pobres y establecer el patronato para los absueltos y penados con arresto. Esta benéfica asociación se encargará de moralizar e instruir a los penados.

**Echa Cleópatras.**—Nada menos que quince óperas existen ya con el título de «Cleópatras», la última de las cuales acaba de estrenarse en Venecia.

**Fumadores!**—En los Estados Unidos existen 10 millones de individuos que hacen uso del tabaco, cuya planta se produce en todos los Estados de la Union. El *New-York Times* cree, sin embargo, que el número de consumidores excede de aquella cifra en 3 millones por lo menos. La producción en los Estados Unidos en 1877 fué la siguiente: Tabaco en hoja, 135 millones de libras; en cigarrillos, 200 millones idem; en cigarrillos, 500,000 idem; rapé, 40 millones idem; estas cifras constituyen un total de ciento noventa y cinco millones quinientas libras, pero de esta producción se exportaron 11 millones 500,000 libras de tabaco elaborado, es decir, que para el consumo de los Estados Unidos quedaron 184 millones de libras. Calculando que la población de los Estados Unidos sea de 45,000,000, se ve que por término medio consume cada individuo cuatro libras de tabaco al año. Suponiendo que tres quintos, por lo menos, de la población, sean mujeres y niños, no quedan más que 18,000,000 de adultos, de los que 13,000,000 consumen un poco más de 15 libras de tabaco al año, ó sean cinco onzas por semana. Es digno de observar que, en 1877 el consumo de tabaco fué de seis libras por cabeza en Alemania, y de una libra en Inglaterra; en Francia fuma casi todo el mundo; y de Holanda se dice que es mayor el consumo del tabaco que el del pan. Es un hecho que el tabaco es un artículo más general que ningún otro. Se calcula que el cacao es consumido por cincuenta millones de seres humanos; el café por 150; el *hatchis* por 300; el opio bajo diversas formas por 400; el thé chino por 500; y el tabaco por 800,000,000 de personas.

**Lucena.**—Quince de Abril de mil ochocientos setenta y nueve. «Por el periódico, de su cargo se ve que las lluvias son casi generales. En esta ciudad han evitado las procesiones del Miércoles y Jueves Santo, pues si bien la de Jesús Nazareno salió la mañana del viernes, el agua regó la sagrada Imagen, regresando a su Ermita a las nueve de la mañana. Despejado el cielo, a las cinco de la tarde se preparaba la procesion del Santo Entierro; pero las nubes se volvieron a entoldar, derramando abundante agua, y se suspendió, fracasando tan religioso acto. El sábado, domingo y lunes no ha cesado de llover; y en este momento que son las ocho de la noche, está descargando una fuertísima tormenta, ignorando cuál será el resultado. Hasta ahora hay que lamentar desgracias personales por la caída del alero de un tejado, en la calle de Santa Catalina, la mañana del viernes, en ocasion de retirarse los concurrentes a la procesion, cuyo hundimiento lesionó a cinco personas, una de gravedad. Respecto a elecciones, acontecimiento que ocupa hoy la atención pública, el partido conservador-liberal ha obtenido absoluta mayoría en todos los pueblos de que se compone este distrito electoral.»

**LOS GRANDES ALMACENES DEL PRINTEMPS de Paris.**

Tienen la honra de participar a su clientela Española, que su *Catálogo General* para el verano, acaba de salir a luz.

Este *Catálogo*, traducido al Español, comprende la nomenclatura de las operaciones mas importantes de los departamentos de *Sedaria, Laneria, Lenceria fina, Indianas, Ajuar y Canastillas*, así como los Grabados de *Vestidos y Trajes, Abrigos y Confecciones* para Señoras, Niños y Niñas, así como también las condiciones para todos los envios de pedidos, en todo el Reino de España.

Dicho *Catálogo* será remitido de valde a quien nos lo pida por carta franquizada, con direccion al señor Julio Jaluzot, Grand Magasins du Printemps.—Paris.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL  
CÓRDOBA.

Recaudacion obtenida en los felatos de esta capital en el dia de la fecha.

	Pst.	Cts.
Central. . . . .	148	57
Puente. . . . .	125	05
Rincon. . . . .	1057	48
Nueva. . . . .	123	77
Gallegos. . . . .	444	52
Matadero. . . . .	604	72
<b>TOTAL. . . . .</b>	<b>2504</b>	<b>11</b>

DE CUYA SUMA CORRESPONDE  
Al Tesoro. . . . . 1207 34  
A la provincia y municipio. . . . . 1207 41  
Adicionadas. . . . . 89 36

TOTAL IGUAL. . . . . 2504 11  
Córdoba 15 de Abril de 1879.—  
Bartolomé Belmonte.

**Boletín religioso.**

—Hoy, San Elias y compañeros mártires de Córdoba, y la Beata Maria Ana de Jesus.—Mañana, San Perfecto, mártir de Córdoba.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia Hospital de San Jacinto, por la Excelentísima Sra. Marquesa de Gelo, en sufragio de sus difuntos.

—Continúan en la Iglesia de San Pablo y en la de San Agustín las Misiones para los niños de primera Comunion, hasta la edad de 20 años, a cargo de los R.R. P.P. Misioneros del Sagrado Corazon de Maria, a las diez de la mañana y a las 7 de la noche, hasta el domingo próximo que será la Comunion general.

—Mañana a las cinco y media de la tarde se celebrarán en la Iglesia del convento de la Encarnacion los Ejercicios mensuales al Sagrado Corazon de Jesus.

—El domingo próximo habrá en la Iglesia del convento de Santa Ana Misa y Comunion para las Hijas de la Purísima, y por la tarde tendrán lugar los ejercicios de costumbre.

—El sábado próximo, a las oraciones, dará principio en la Iglesia del convento de Capuchinas la solemne novena a la divina Pastora, con sermón.

—Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de los Angeles, en San Andrés.

**Espectáculos.**

**TEATRO PRINCIPAL.**

—COMPANIA DE ZARZUELA.  
Funcion para hoy, quinta de abono. La zarzuela en tres actos, titulada: *El Barberillo de Lavapiés*.—A las ocho y media.

**PRECIOS.**—Proscenios, 40 reales.—Palcos y plateas 30.—Butacas con entrada 7 reales 96 céntimos.—Anfiteatro con id. 5.—Delanteras de paraiso con id. 4.—Entrada principal 4.—Idem al paraiso 2.

**GRAN EXPOSICION de FIGURAS DE CERA DE TAMAÑO NATURAL, Calle del Arco-Real núm. 4.**

Entre los variados grupos que se presentan figura un bonito panorama. Estará abierto desde las siete de la tarde hasta las once de la noche, siendo el precio de la entrada general 2 reales; niños y militares 1 real. Una banda de música amenizará este espectáculo.

**Correo de ayer.**

**Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.**

Madrid 15 de Abril de 1879.  
Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.  
Mi querido amigo:

Han llegado ya casi todos los datos que hacen referencia a la eleccion de interventores de las mesas, y a juzgar por el éxito alcanzado por los adictos en este acto que puede decirse preliminar, la mayoría que obtengan los amigos de la situacion será grande; pero preciso es tener en cuenta que sus amigos en las provincias no se han dormido para recoger las firmas necesarias, mientras algunas oposiciones han fluctuado hasta última hora en la duda de si tomarian ó no parte en la lucha, y podrá ocurrir que en algunas secciones donde los liberales conservadores han sacado adelante a sus amigos ahora, no adquieran después tan gran número de votos.

Algunos candidatos van conveniéndose del fracaso que van a sufrir,

y ya se oye murmurar de que por sus contrincantes se ofrecen ciertas cosas que hacen inclinar la balanza, ó bien que algunos de los que se coaligaron al objeto de combatir juntos contra los candidatos adictos, faltan a su compromiso y forman alianzas con ellos, seguros de salir así adelante aunque disgusten a los que en Madrid formaran pactos y distribuyeran distritos.

Con objeto de animarse unos y otros, y a fin de disgustar a sus contrarios, forman estadísticas exageradas, habiendo quien no concede a las oposiciones mayor número de cincuenta asientos en el Congreso, al paso que otros hacen subir la cifra hasta ciento quince. Yo creo que como el vendedor de higos habrá que decir a unos y otros que quiten hierro de la balanza de las ilusiones, y acepto mas bien el número de setenta diputados de oposicion que fijan personas imparciales, que añaden ha de corresponder al constitucionalismo mas de la mitad de esta cifra.

Los posibilistas se muestran satisfechos del éxito que obtienen, lo mismo respecto a elecciones que en las adhesiones de muchos que pasaban como intransigentes. Además creen que existiendo muy cortas diferencias entre ellos y varios progresistas democráticos, su fraccion ha de engrasar andando el tiempo.

Dicese que hay algun radical que pudiendo tener como seguro su triunfo en las urnas, no obstante no haber dado paso alguno con tal fin, se halla dispuesto a no admitir el cargo de diputado.

Los históricos van a la lid desanimados, y sus esfuerzos serán para conseguir aportar una minoría respetable a la alta cámara.

Continúan algunos en su tarea de querer hacer ver no hay buena armonia entre los consejeros de la corona, diciendo que el jefe del gabinete se ve contrariado en sus propósitos de atraerse al bando histórico, y que le cuesta trabajo hacer sea aceptado el conde de Valmaseda para un alto puesto. Los órganos de la situacion dicen que todo va bien, que hay perfecto acuerdo en la mayoría, que Martínez Campos sigue la marcha emprendida por Cánovas y Romero Robledo, y que malgastan el tiempo los que se dedican a buscar puntos vulnerables por donde entre la discordia en sus filas.

El atentado cometido contra el czar de Rusia se cree ha de influir mucho para que los gobiernos se pongan de acuerdo y tomen ciertas medidas. Profunda indignacion ha causado el hecho en todas partes, y Bismark aprovechará la ocasion para procurar una comun accion contra lo que llamado unas partes el nihilismo y en otras el socialismo, procura conmovier la sociedad. La reina de Portugal ha sentido alguna mejoría en su grave enfermedad. Inglaterra manda un emisario con instrucciones pacificas para que trate con el emir del Afghánistan; pero si este no admite las condiciones que se le propongan, se entenderá la guerra con grandes fuerzas para que termine pronto.

El consolidado cerró a 14'55.—Bonos 89.—Amortizable 33'40.—Ferro-carriles 28'20.

**El Corresponsal.**

De *La Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos lo siguiente:

—Los datos recibidos anoche completan algunos de los ya publicados, y dan noticias de constitucion de mesas en nuevos distritos. Son los siguientes:

Albacete.—Almansa, 18 adictos y 24 de oposicion.  
Alicante.—Dolores, 25 adictos, 11 de oposicion; Villena, 32 adictos, 16 de oposicion.  
Almería.—Vera, 28 adictos, 4 de oposicion; Berja, 12 adictos; capital, 70 adictos, 44 de oposicion.  
Avila.—Capital, 68 adictos; Arévalo, 14 adictos, 19 de oposicion.  
Badajoz.—Fregenal, 28 adictos, 6 de oposicion; capital, 70 adictos, 24 de oposicion, 8 indefinidos.  
Barcelona.—Capital, 22 adictos, 50 de oposicion, 2 indefinidos; Granollers, 50 de oposicion, 12 adictos.  
Búrgos.—Castrojeriz, 88 adictos; Miranda, 50 adictos, 16 de oposicion.  
Cádiz.—Grazalema, 32 adictos, 6 de oposicion.  
Castellon.—Nules, 32 adictos, 11 de oposicion; Lucena, 70 adictos; Albocacer, 60 adictos.  
Ciudad-Real.—Capital, 22 adictos, 31 de oposicion; Daimiel, 80 adictos,

Coruña.—Noya, 44 adictos; Betanzos, 46 adictos, 2 de oposicion; Ferrol, ningún adicto, 16 de oposicion; Santiago, 36 adictos; Puenteume, 28 adictos; Muros, 54 adictos, 14 de oposicion; Orleguerra, 52 adictos; capital, 86 adictos, 44 de oposicion; Ordenes, 14 adictos, 64 de oposicion; Padron, ningún adicto, 78 de oposicion.

Cuenca.—Hueto, 22 adictos, 16 de oposicion.  
Huesca.—Capital, 48 adictos, 31 de oposicion; Barastro, 36 adictos, 29 de oposicion; Sariñena, ningún adicto, 48 de oposicion, 44 indefinidos.  
Jaen.—Baeza, 22 adictos, 10 de oposicion; Cazorra, todos adictos; Villacarrillo, 28 adictos, 12 de oposicion.  
Lérida.—Balaguer, 64 adictos y 8 de oposicion.

Madrid.—Arganda y Perales de Tajo, 10 adictos y 2 de oposicion.  
Oviedo.—Gijón, 12 adictos, ninguno de oposicion y 6 indefinidos.  
Sevilla.—Ecija, 22 adictos y 4 de oposicion; Cazalla, 34 adictos y 6 de oposicion.  
Tarragona.—Vendrell, 32 adictos y 4 de oposicion; Gandesa, 62 adictos.  
Balears.—Palma 140 adictos, Mahon, todos adictos.

Lérida.—Cervera, 64 adictos, 18 de oposicion.  
Granada.—Capital, 94 adictos, 20 de oposicion.  
Guadalajara.—30 adictos, 12 de oposicion.  
Pontevedra.—Cañiza, 40 adictos, 4 de oposicion; Estrada, 36 adictos, 12 de oposicion.  
Gerona.—Puigcerdá, todos adictos.  
Oviedo.—Luarca, 66 adictos, 6 de oposicion.

Leon.—Capital, 8 adictos, 8 de oposicion; Valencia de D. Juan, 74 adictos, 22 de oposicion; La Bañeza, 81.59 de oposicion; Sahagun, todos adictos; Ponferrada, todos adictos; La Vecilla, todos adictos; Villafranca. 6 adictos, 3 de oposicion.

En Lillo (Toledo) la oposicion ha obtenido 54, el gobierno ninguna. En Bilbao, 34 de oposicion, 40 indefinidos, y en Oviedo, 53 adictos, 150 de oposicion.

—Hoy ha salido de Barcelona con direccion a La Bisbal y Palomós, en cuyos puntos permanecerá breve dias D. Emilio Castelar.

—Segun el *Siglo* periódico escensalista, no pasará de 50 el número de todas las oposiciones reunidas.

Hay quien cree que el colega debió añadir 60 a dicho número para aproximarse a la verdad.

—Dice el *Diario Español*:  
«Parece que uno de los directores generales de las armas, ha presentado la dimision de su cargo, que no le ha sido admitida por el gobierno, segun se aseguraba hoy en los círculos militares.»

—Los datos oficiales recibidos sobre la constitucion de las mesas electorales hasta la hora de cerrar nuestra edicion de provincias, son los siguientes:

Barcelona.—Berga, 27 adictos, 20 de oposicion.  
Búrgos.—Salas de los Infantes, todos adictos. Villarcayo, todos adictos.  
Gerona.—Santa Coloma, 33 adictos, 12 de oposicion.  
Huesca.—Benabarre, todos adictos. Jaca, 821 adictos, 307 de oposicion.  
Lérida.—Seo de Urgel 68 adictos.  
Lugo.—Becerreá, 18 adictos, 6 de oposicion, 8 indefinidos.  
Oviedo.—Pravia, todos adictos.  
Madrid.—Alcalá, adictos.

—La reina doña Pia sigue mas aliviada en su grave enfermedad, segun los telegramas recibidos esta mañana.

**COMISION PRINCIPAL DE VENTAS DE PROPIEDADES Y DERECHOS DEL ESTADO.**

*Subasta para el dia 23 de Mayo de 1879. Bienes del Clero.*

**Partido de la Rambla.—Santa Eula.**  
Fincas rústicas.—Mayor cuantía.  
Núm. 390 de inventario y 739 de permutacion. Una suerte de tierra con 26 chaparros, conocida por la haza de las Monjas, situada en Cartuja, término de Santa Eula, procedente de las Carmelitas de Aguilar, declarada en quiebra a D. Francisco de Asis Villalva por la Administracion económica por falta de pago de 6187 pesetas 50 céntimos, importe del 2.º al 12.º plazos, que remato D. Juan Muñoz en 11250 pesetas el 29 de Setiembre de 1866, y se adjudicó el 16 de Noviembre del mismo año: linda a N. y O. tierras del cortijo de Musquillan, a S. camino que conduce de Aguilar a Ecija, y a E. tierras del cortijo de Samaron, propio de D. Diego Benjumeda: bajo cuyos limites se compone de 35 fanegas, 9 celemines y 2 cuartillos, equivalentes a 21 hectáreas, 91 áreas, 28 centiáreas y 33 decímetros: está arrendada a Antonio Vascon en 105 pesetas

de renta anual, por las que ha sido capitalizada en 2362 pesetas 50 céntimos y tasada por D. Rafael Gomez Segovia en 5100 tipo para la subasta.

*Bienes del Clero.*

**Partido de Lucena.—Lucena.**  
Fincas urbanas.—Menor cuantía.  
Núm. 878 de inventario y 680 de permutacion. Una casa situada en la ciudad de Lucena, calle Mires número 2 moderno, manzana 70 del cuarto Cuartel, procedente de las Monjas de Santa Clara de la misma: su fachada mira al Norte y linda por la derecha entrando con casa de Miguel Muñoz, por la izquierda id. con otra de José Rodriguez, y por la espalda con tierra de labor de Francisco Ruiz: está formada sobre 560 varas, equivalentes a 391 metros y 27 decímetros; contiene en planta baja portal, cocina, sala, patio y pozo entero, y en principal escalera, antesala, sala y dos cuartos designados para pajar: no consta su arriendo: ha sido tasada por D. Juan Antonio Moreno en 729 pesetas, y capitalizada por las 85 pesetas de renta anual que le ha graduado el mismo en 1530 tipo para la subasta.

*Partido de Aguilar.—Aguilar.*  
Fincas rústicas.  
Núm. 307 de inventario y 443 de permutacion. Una haza de tierra calma, al sitio de las Cuadrillas, término de Aguilar, procedente de las Monjas Coronadas de id., que ha sido declarada en quiebra por la Administracion económica a D. Manuel Maldonado, por falta de pago de 385 pesetas, importe del 9.º al 12.º plazos, que remató José Calvo en 1925 pesetas el 11 de Marzo de 1866 y se adjudicó el 16 de Abril siguiente: linda a E. y S. tierras de Francisco Lucena, a N. camino de las Cuadrillas, a O. tierras de D. Manuel Maldonado: bajo cuyos limites se compone de 9 celemines, equivalentes a 45 áreas y 91 centiáreas: no consta su arriendo: ha sido capitalizada por las 28 pesetas de renta anual que le han graduado Don Rafael Maria Maldonado y D. Francisco F. Luque en 630 pesetas, y tasada por los mismos en 700 tipo para la subasta.

Núm. 308 de inventario y 444 de permutacion. Una suerte de tierra calma, al sitio de las Cuadrillas, término de Aguilar, procedente de las Monjas Coronadas de id., que ha sido declarada en quiebra por la Administracion económica a D. Manuel Maldonado por falta de pago de 500 pesetas de los plazos del 9 al 12, que remató Lorenzo Toro en 2500 pesetas el 11 de Marzo de 1866, y se adjudicó en 16 de Abril siguiente: linda a E. tierras de la misma procedencia, a S. camino de las Cuadrillas, a O. id. de la Cruz de los Espejitos, y a N. tierras de Maria del Valle: bajo cuyos limites se compone de una fanega y 7 celemines, equivalentes a 96 áreas y 91 centiáreas: no consta su arriendo: ha sido capitalizada por las 34 pesetas de renta anual que le ha graduado Don Rafael Maria Maldonado en 765 pesetas, y tasada por el mismo en 850 tipo para la subasta.

*Partido de Pozoblanco.—Torrecampo.*  
Núm. 2378 de inventario y 2048 de permutacion. Un cuartón de tierra, sito en el Pozillo de las Misas, pago de las Viñas, a la vista del camino que de Torrecampo conduce a Villanueva de Córdoba, término de Torrecampo, procedente de la Cofradia de Animas: linda a N. herederos de Miguel Campos, a L. Pozello de las Misas y su regajo, a S. haza de Esteban Obejo y a P. herederos de Juan Andujar: bajo cuyos limites se compone de 3 fanegas, equivalentes a 1 hectárea, 93 áreas y 19 centiáreas: no consta su arriendo: ha sido tasada por don José M.º Guerrero en 85 pesetas, y capitalizada por las 4 pesetas de renta anual que le ha graduado el mismo en 90 tipo para la subasta.

*Valsequillo.*  
Núm. 2379 de inventario y 2049 de permutacion. Una haza de tierra calma, al sitio que nombran la Fuente Barba, sobre el camino que de Valsequillo conduce a Monte Rubio, el cual la divide en dos partes, término de dicho Valsequillo y procedente de su Fábrica Parroquial: linda a N. tierras de herederos de Gregorio Fernandez, D. Francisco Camacho y dehesa Boyal, a E., S. y P. id. de Francisco Camacho y herederos de Gregorio Fernandez: bajo cuyos limites se compone de 9 fanegas y 2 celemines, equivalentes a 5 hectáreas, 90 áreas y 29 centiáreas: no consta su arriendo: ha sido tasada por D. José M.º Guerrero en 450 pesetas, y capitalizada por las 21 pesetas de renta anual que le ha graduado el mismo en 472 50 tipo para la subasta.

*Se continuará.*

Imprenta del Diario de Córdoba.



# SECCION DE AVISOS.

3 SALUD A TODOS devuelta sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

## Revalenta Arábica.

Trefaños de un éxito invariable, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, abogós, opresion, congestion, nervios, diabéticos, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 90.00 curaciones anuales, entré las que se cuentan las de la señora duquesa de Castellan, del duque de Pluskov, la señora Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor Catefrítico Wurzer, etc., etc.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la Revalenta Arábica. De Barry sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, he justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcionara.

De V. A. S. S. Q. B. S. M. A. Ang. Istein, médico, miembro del Consejo sarita lo Real. Cura num. 48316. — Certificado del celebre doctor Rodolfo VVurzer. Fona 19 de Julio de 1855.

La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sob e todo es de gran utilidad en la diabetes las constipacion s peritaneas y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los cãmbres de la uretra, los alambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorróides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consunción.

Doctor Bod, VVurzer. Miembro de varias Sociedades científicas. Cura num. 48614. La señora Marquesa de Brehan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaecimiento, contracciones nerviosas de todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Cura num. 3986. — La señorita Martin, de supresion de la menstruacion y del baile de San Vito, abandonada como inhabil, perfectamente restablecida por la Revalenta.

Cura num. 62.845. — Señor Bollet, presbítero de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche. Cura num. 70421. — Señor. A Spada, de un estreñimiento pertinaz de nuevaño. El padecimiento llegó a ser terrible, y médicos eminentes habian declarado que no tenia curacion.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no produce irritaciones, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de 1 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 reales.

Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan. — Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17. — Doctor Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y C., (Limited), Valverde, 1. Madrid.

Cambio de situacion. La desea un jóven que le ha caido la suerte de soldado en el actual reemplazo, por otro que se halle en la reserva, y reuna las condiciones necesarias. Dará razon en el Parador de la calle del Meson del Sol, Don Francisco Ariza. 5—2

Pérdida. El sábado en la noche se estravió una sortija de oro con un diamante desde el Circulo á la calle de San Pablo. La persona que la haya encontrado puede presentarla á D. Miguel Coca, calle Ayuntamiento, quien despues de agradecerlo lo gratificará. s4—2

PREPARACION para carreras militares, dirigida por D. Luis Martinez de Junquera, Jefe de Infanteria inutilizado en campaña, expofesor (8 años) de Caballeros Cadetes. Lecciones particulares de Matemáticas y Francés. Isabel Losa 4, (antes Chorrillo). s15—12

Arrendamiento. Desde S. Miguel próximo se hace de la huerta nombrada del Bao, pago de la Fuensanta de esta ciudad. Para tratar con su dueño Osario 30. s15—1

Arrendamiento. Desde el día 1 de Agosto S. Juan en adelante se hace del piso bajo de la casa calle del Baño num. 2. En la misma informarán s4—1

Leche de vacas. Continúa establecido el puesto de Manuel Lubian en las afueras de la puerta de Gallegos, saliendo á la derecha, en el que sus muchos favorecedores encontrarán el asero que tan conocido les es y tambien la bondad del género como lo tiene acreditado hace muchos años. s4—1

Almacen de Hierros. de la Ferreria de D. Tomás Heredia. Málaga.

Procedente de dicha acreditada fábrica que no tiene competidora en España se ha establecido un almacen de hierros en esta ciudad, situado en la plaza de las Bulas num. 2, donde los consumidores encontrarán surtido de todas clases de hierros y acero á los mismos precios que podrian adquirirlos al pié de fábrica con un pequeño aumento por razon de portes. 30—3

Venta. Se vende una preciosa carabina de caza, sistema Remington, cañon damasquino, y sin haberse usado; calle Tejares num. 3 darán razon. s4—3

## JARABE DE RABANO IODADO

de GRIMAULT y C<sup>a</sup>, Farmacéuticos en PARIS

Desde hace veinte años este medicamento di los resultados mas notables en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de hígado de bacalao y el jarabe antiescorbútico.

Es un remedio soberano contra los infartos é inflamaciones de las glándulas del cuello, el gurnio y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes, y devuelve á los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras lacteas y un excelente depurativo.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

## POBREZA DE LA SANGRE

FIEBRES, ENFERMEDADES NERVIOSAS

VINO de BELLINI con Quina é Columbo

DIPLOMA DE MERITO EN VIENA (AUSTRIA).

Este vino fortificante, febrífugo, antiescorvico, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nervosos, Diarreas crónicas, Colores pálidos, Irregularidad é Empobrecimiento de la sangre; conviene especialmente á los niños, á las Señoras delicadas, á las Personas viejas, y á las débiles por edad ó exceso.

Dr. Adm. Bellini, rue de Strasbourg, 10, en Paris, y en casas de depósitos de los remedios franceses en España. — Precio, 24 reales.

AVISO. — Para precaverse de los falsificadores, rehusar los frascos cuyos etiquetas no lleven el Sello del Gobierno Francés y la firma: J. Fayard.

## ASMA

Aliviada y curada por medio de los

## CIGARRILLOS INDIOS

DE GRIMAULT y C<sup>a</sup>, FARMACÉUTICOS EN PARIS

Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de Asma, la Tos nerviosa, la Bronquitis, la Hemitisis de los niños, las Neuralgias de la faz, el Insomnio, y combatir la tisis laringea. — Cada cigarrillo lleva la firma GRIMAULT y C<sup>a</sup>.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

## DEBÉREAR

## VALERO

La utilidad y el uso de la brea son ya conocidas; antes, pues, de dar al público nuestro Hierro; hemos procurado obtenerlo en condiciones tales de bondad y pureza, que sostuviera con VALERO la comparacion con los mas acreditados.

Hoy ofrecemos este preparado como el verdadero y mas eficaz medicamento, recomendado por los médicos mas eminentes, para la curacion del catarro crónico de la vejiga y demás afecciones del aparato genito urinario; catarro pulmonar y demás del aparato respiratorio, dispepsia, oscorbuto, disenteria, reumatismo, gota, escrófulas herpes, y enfermedades toda de la piel.

Vendese en la farmacia de un autor, Vidriera, 2, Barcelona; y en las principales farmacias y droguerías de España, America y Portugal.



## 12 RABIDA 12.—SEVILLA.

## NUEVAS PRENSAS COUSINOU

SIMPLES Y ALTERNATIVAS. REAL PRIVILEGIO DE INVENCIÓN.

Estas prensas reúnen á su perfeccion y sencillez la condicion de ser escosivamente mas baratas que todas las conocidas hasta hoy. Todos los Jueves de 12 á 2 de la tarde se hacen pruebas prácticas en los almacenes.

12 RABIDA 12.—SEVILLA.

## VINO DE CATILLON

con GLICERINA y QUINA

Es un poderoso de los tónicos reconstituyentes, contra debilidad, consunción, males del estómago, calenturas, anemia, diabetes, etc.

El mismo, adicionado de hierro: VINO FERRUGINO DE CATILLON, permite ademas tolerar el hierro á todos los estadios, no constipa, es el regenerador por excelencia de la sangre pobre y descolorida.

PARIS, rue Fontaine-St-Georges, 1.

MEDALLA EXPOSICION UNIVERSAL 1878

Depósito en Córdoba farmacia del Sr. D. Francisco Avilés.

Venta. De una cama de hierro nueva, propia para matrimonio, y muy barata, en la calle del Sol casa sin num. cerca de la puerta de Baeza. s4—1

Piano. Se vende uno en buen uso. Para verlo y tratarlo en la calle de los Moros num. 10.

Venta. Se vende por poco precio la casa calle de Carniceros num. 7. Informarán en la Librería de este periodico. s4—4

## EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878 EN PARIS. LISTA DE LAS RECOMPENSAS Extracto del catálogo oficial.

### GRAN PREMIO.

#### GRAN MEDALLA. (Estados Unidos.)

Wheeler y Wilson. MEDALLAS DE ORO. Legat. Howe. Peugeot. Singer.

Bonnaz. Coq. F. y Simon. Godiear. Henriksen. Hurlu y Autin. Medallas de plata. Hay doce. bronce. veinte. Menciones honoríficas. cuarenta.

IMPORTANTISIMO. — Inútil creemos tambien advertir al ilustrado público, que las máquinas del renombrado fabricante Wheeler y Wilson son las más ligeras que hasta el dia se conocen y tambien las más perfectas. Aseguramos firmemente á las señoras, que estas máquinas no proporcionan molestias de ninguna clase como otras de volante pequeño y pesadas.

Nuestra máquina Wilson, hace el mas perfecto doble pespunte sin necesidad de lanzadera.

Nuestra máquina Wilson, no mancha la costura como otras máquinas que carecen de patillos en la barra-aguja; puede ser movida por una jóven de 10 años, por espacio de muchas horas, sin que sienta la menor molestia.

Sabido es que todos los sistemas tienen su especialidad en el cosido segun la fuerza y tamaño de la máquina.

Nuestra máquina Wilson, con la misma perfeccion cose en los cueros que en las telas de las más finas, cuyo mecanismo nada complicado, está hecho al efecto.

Sirva de garantia lo acordado por el Gran Jurado Internacional de la Exposicion de Paris, el cual ha creído justo recompensarla con la más alta de las distinciones, ó sea el UNICO GRAN PREMIO destinado á esta industria.

El catálogo oficial está á la disposicion del público. AGENCIA.—CORDOBA, AYUNTAMIENTO 8.

## JARABE DE QUINA FERRUGINOSA

### DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos; se emplea con admirables resultados en la clorosis ú opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y profesores de la poblacion, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco. — Depósito en Córdoba, botica y droguería de D. Joaquin Fuentes Terroba, y en la farmacia de D. Manuel Marin, Tendillas.

## Talleres de construccion.

### DE LA FUNDICION PRIMITIVA VALENCIANA.

Calle de San Vicente número 199.—VALENCIA. Director y propietario: VALERO CASES.

PREMIADO CON EL USO DE LOS ESCUDOS DE LA CIUDAD DE VALENCIA Y DE LA SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS. DIPLOMA DE MERITO EN LA EXPOSICION DE MADRID EN 1874. Unica fábrica española que ha obtenido dos premios en la Exposicion universal de Filadelfia por sus máquinas de vapor y sus norias perfeccionadas.

### Especialidad en prensas para LA ELABORACION DE ACEITE Y VINO.

#### PRECIOS.

Table with columns for pressure (kg), piston diameter, and price. Includes rows for 500000, 400000, 300000, 250000, 200000, 150000, 100000, and 100000 kg.

#### DE DOBLE EFECTO. DE PALANCA.

Table with columns for pressure (kg), piston diameter, and price for double effect and lever presses.

Máquinas de vapor á grande expansion, variable á la mano y por el regulador y á condensacion, con caldera tubular y desmontable para que pueda limpiarse con facilidad.

Table with columns for horse power, boiler capacity, and price for steam machines.

La fábrica garantiza que las referidas máquinas solo consumirán: Las de 2 caballos 2.500 kgs. de carbon de primera calidad por hora y caballo

Table with columns for horse power, boiler capacity, and price for steam machines.

Tambien se construyen norias y bombas para la elevacion de aguas, atornilladas y ruedas hidráulicas y toda clase de maquinaria para molinos y minas

Arrendamiento. Se hace Arrendamiento. Desde S. de dos habitaciones con mucha Juan próximo se arrienda la comodidad en la calle de José sa num. 3, calle Osario. Para Rey num. 14. s4—4

DENTIFRICOS D' DELABARRE. Agua Oriental — Polvo Oriental — Pasta Oriental. Estos dentíficos tonifican las encías; impiden la formacion del sarro entre los dientes y dejan en la boca una agradable sensacion de frescura.

KRAMERINA. ELIXIR Y PASTA, DENTIFRICOS DE J. MEIFREN. PROFESOR DENTISTA. Sócio honorario del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.

PASTA y JARABE DE BERTHÉ CON CODEINA. Preconizados por todos los Médicos contra los Romadizos, la Gripe y todas las Irritaciones de pecho.

POMADA REGENERADORA. NO MAS CABELLO BLANCO. Única composicion que devuelve á los cabellos blancos su primitivo color rubio, castaño ó negro, sin necesidad de ninguna preparacion y sin que manche el cutis ni perjudique la salud; usándose se verá la verdad. Depósito en Córdoba, D. Joaquin Barrera, en la plaza de la Cerredera.